



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-2021-00166166-UNC-ME#FCQ - PRORROGA Bioq. Micaela N. BRUNETTO

VISTO:

La nota presentada por la **Bioq. Micaela N. BRUNETTO**, con el aval de la comisión asesora de tesis, solicitando una prórroga para la finalización de la carrera.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,
A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Otorgar a la **Bioq. Micaela N. BRUNETTO** una prórroga de un (1) año retroactivo al 15 de marzo del 2022 en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Parasitología para finalizar su carrera.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.